

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

INFORME DE SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE DE LOS CONSEJOS SUPERIOR DE MICROEMPRESA Y DE PYME

TRIMESTRE ENERO – MARZO DE 2015

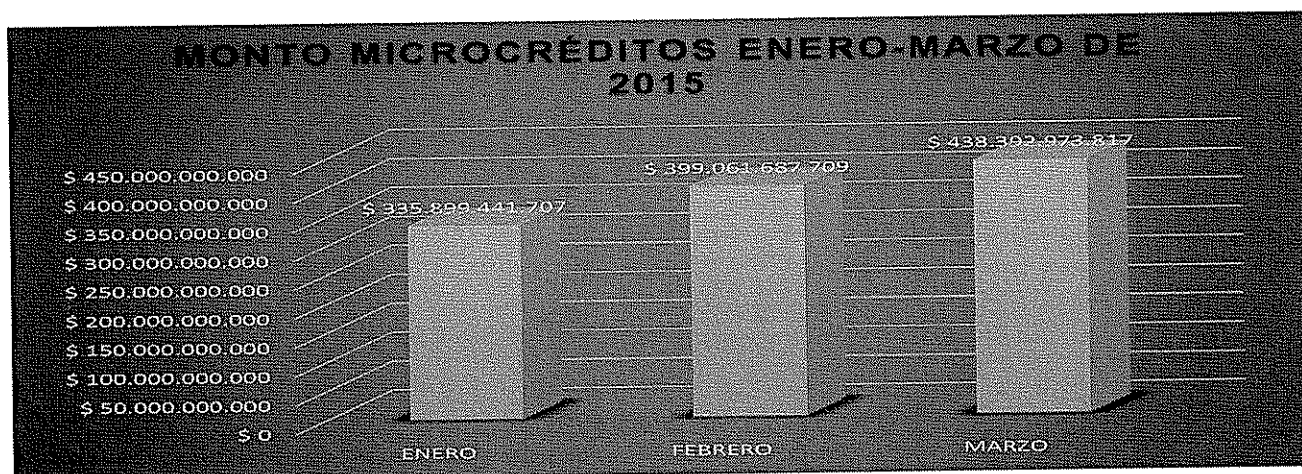
En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del Parágrafo 3 del Artículo 3 de la Ley 590 de 2000, modificado por el Artículo 3 de la Ley 905 de 2004, la Secretaría Técnica Permanente de los Consejos Superiores de la Microempresa y de Pyme, se presenta el siguiente informe a los miembros de los Consejos mencionados, correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2015. Éste también resume el resultado de la gestión adelantada, para el mismo tiempo, por los Consejos Superiores en cumplimiento del artículo 4º de la Ley 905 de 2004.

1. MICROCRÉDITOS:

Con base en la información que han reportado algunas de las entidades financieras que ofrecen microcrédito, en el trimestre Enero – Marzo de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 01 de 2007, se tienen los siguientes resultados:

1.2 INFORMACIÓN DE MICROCRÉDITOS INDIVIDUALES DESEMBOLSADOS EN LAS REGIONES

El total de montos de microcréditos individuales desembolsados y número de operaciones, en el trimestre reportado, es de \$1.173.354.103.232 y 472.258 respectivamente.



Fuente. Informes recibidos en Mincomercio por algunas entidades que suministran microcrédito

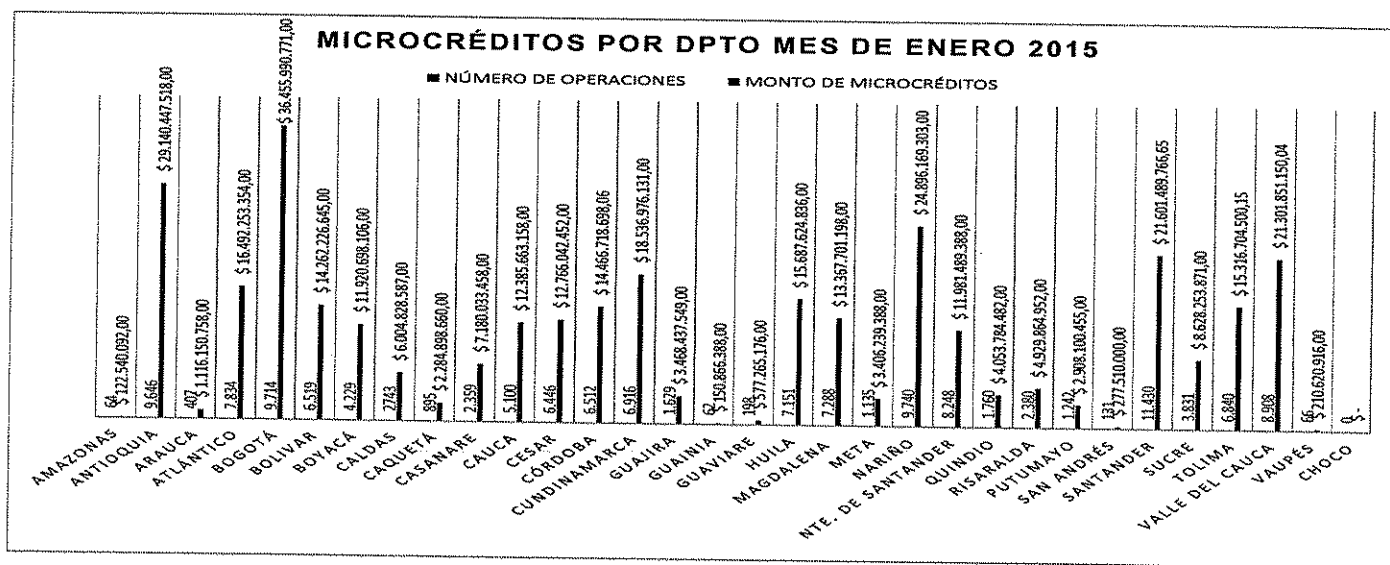
Los cinco (5) departamentos en donde se presentaron los mayores desembolsos fueron: Bogotá (\$119.550.293.015), ubicándose en el primer puesto, seguido por Antioquia (\$109.567.124.515), Valle del Cauca (\$99.786.227.078), Santander (\$87.869.501.408) y Nariño (\$83.147.213.218). Al comparar estas cifras con lo reportado para la totalidad de departamentos, el menor monto se presentó en Amazonas, Vaupés y Guainia.

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa



Fuente. Informes recibidos en MinCIT por algunas entidades que suministran microcrédito.

NÚMERO DE OPERACIONES Y MICROCRÉDITOS MES DE ENERO



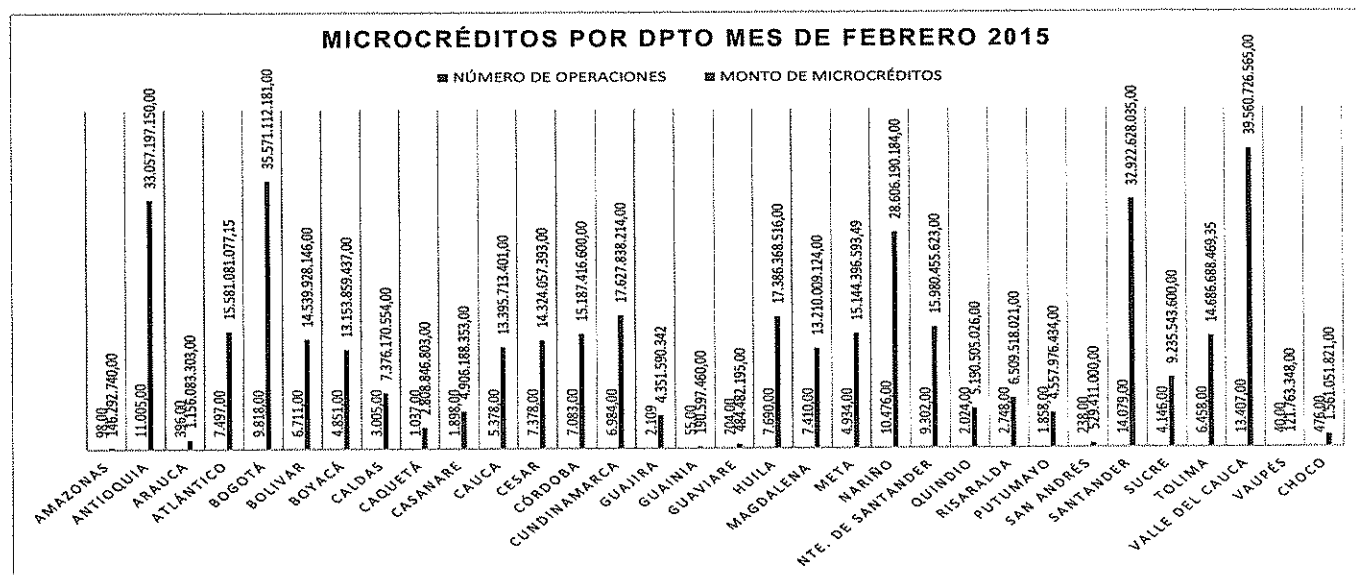
Fuente: Reportes entidades de microcrédito

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

AMAZONAS	64	\$	122.540.092,00	14	50
ANTIOQUIA	9.646	\$	29.140.447.518,00	3888	5752
ARAUCA	407	\$	1.116.150.758,00	172	235
ATLÁNTICO	7.834	\$	16.492.253.354,00	2613	5221
BOGOTÁ	9.714	\$	36.455.990.771,00	3563	6151
BOLIVAR	6.519	\$	14.262.226.645,00	2269	4249
BOYACÁ	4.229	\$	11.920.698.106,00	1803	2424
CALDAS	2743	\$	6.004.828.587,00	1074	1669
CAQUETA	895	\$	2.284.898.660,00	288	607
CASANARE	2.359	\$	7.180.033.458,00	850	1508
CAUCA	5.100	\$	12.385.663.158,00	2385	2715
CESAR	6.446	\$	12.766.042.452,00	2209	4236
CÓRDOBA	6.512	\$	14.466.718.698,00	3020	3492
CUNDINAMARCA	6.916	\$	18.536.976.131,00	2836	4075
GUAJIRA	1.629	\$	3.468.437.549,00	519	1110
GUAINIA	62	\$	150.866.388,00	35	27
GUAVIARE	198	\$	577.265.176,00	95	103
HUILA	7.151	\$	15.687.624.836,00	3666	3482
MAGDALENA	7.288	\$	13.367.701.198,00	2534	4754
META	1.135	\$	3.406.239.388,00	415	720
NARIÑO	9.740	\$	24.896.169.303,00	4583	5147
NTE. DE SANTANDER	8.248	\$	11.981.489.388,00	2601	5644
QUINDIO	1.760	\$	4.053.784.482,00	719	1041
RISARALDA	2.380	\$	4.929.864.952,00	993	1386
PUTUMAYO	1.242	\$	2.908.100.455,00	566	676
SAN ANDRÉS	131	\$	277.610.000,00	27	104
SANTANDER	11.430	\$	21.601.489.766,65	3518	7912
SUCRE	3.831	\$	8.628.253.871,00	1800	2030
TOLIMA	6.840	\$	15.316.704.500,15	3067	3772
VALLE DEL CAUCA	8.908	\$	21.301.851.160,04	3488	5420
VAUPÉS	66	\$	210.620.916,00	24	42
VICHADA	0	\$	-	0	0

Fuente. Informes recibidos en Mincomercio por algunas entidades que suministran microcrédito

NÚMERO DE OPERACIONES Y MICROCRÉDITOS MES DE FEBRERO

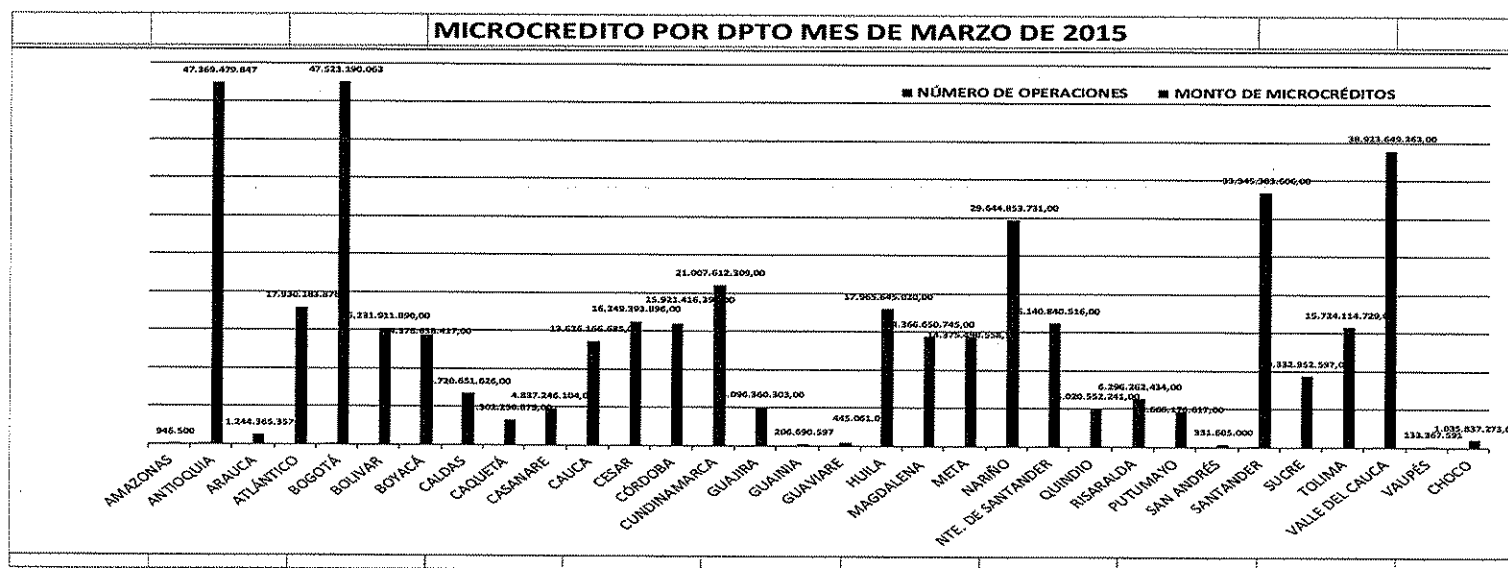


Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

ENTIDAD	FECHA	MONTO	FECHA	MONTO	FECHA	MONTO
AMAZONAS		98,00		146.292.740,00		13,00
ANTIOQUIA		11.005,00		33.057.197.150,00		4.468,00
ARAUCA		396,00		1.156.083.303,00		150,00
ATLÁNTICO		7.497,00		15.581.081.077,15		2.394,00
BOGOTÁ		9.818,00		35.571.112.181,00		3.599,00
BOLIVAR		6.711,00		14.539.928.146,00		2.352,00
BOYACÁ		4.851,00		13.153.859.437,00		1.917,00
CALDAS		3.005,00		7.376.170.554,00		1.220,00
CAQUETA		1.037,00		2.808.846.803,00		370,00
CASANARE		1.898,00		4.906.188.353,00		675,00
CAUCA		5.378,00		13.395.713.401,00		2.301,00
CESAR		7.378,00		14.324.057.393,00		2.559,00
CÓRDOBA		7.083,00		15.187.416.600,00		3.258,00
CUNDINAMARCA		6.984,00		17.627.838.214,00		2.889,00
GUAJIRA		2.109		4.351.590.342		693
GUAINIA		55,00		190.597.460,00		28,00
GUAVIARE		204,00		484.482.195,00		82,00
HUILA		7.690,00		17.386.368.516,00		3.801,00
MAGDALENA		7.410,00		13.210.009.124,00		2.544,00
META		4.934,00		15.144.396.593,49		1.977,00
NARIÑO		10.476,00		28.606.190.184,00		4.875,00
NTE. DE SANTANDER		9.302,00		15.980.455.623,00		3.116,00
QUINDIO		2.024,00		5.190.505.026,00		828,00
RISARALDA		2.748,00		6.509.518.021,00		1.111,00
PUTUMAYO		1.858,00		4.557.976.434,00		802,00
SAN ANDRÉS		238,00		529.411.000,00		57,00
SANTANDER		14.079,00		32.922.628.035,00		4.767,00
SUCRE		4.146,00		9.235.543.600,00		1.922,00
TOLIMA		6.458,00		14.686.688.469,35		2.725,00
VALLE DEL CAUCA		13.407,00		39.580.726.565,00		4.701,00
VAUPÉS		40,00		121.763.348,00		14,00
CHOCO		476,00		1.561.051.821,00		174,00

Fuente. Informes recibidos en Mincomercio por algunas entidades que suministran microcrédito

NÚMERO DE OPERACIONES Y MICROCRÉDITOS MES DE MARZO



Fuente. Informes recibidos en Mincomercio por algunas entidades que suministran microcrédito

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



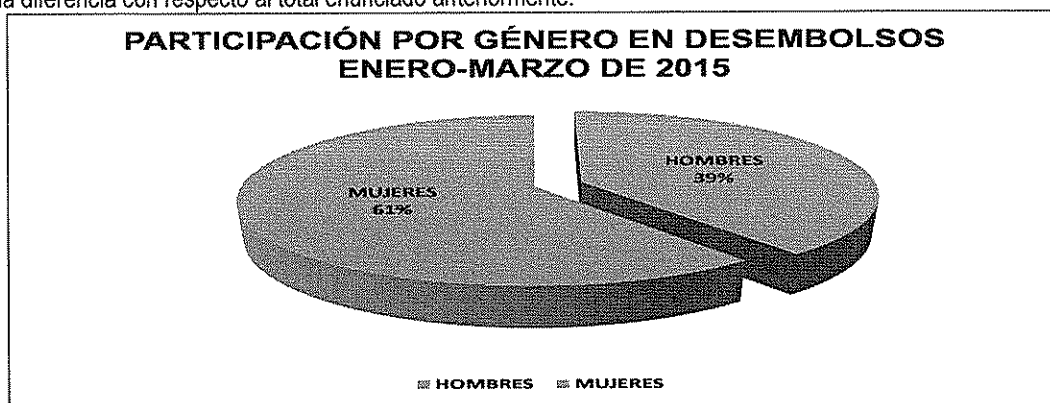
Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

		DESEMBOLSOS	HOMBRES	MUJERES
AMAZONAS	1	946.500	0	0
ANTIOQUIA	14.717	47.369.479.847	6344	8549
ARAUCA	437	1.244.365.357	161	276
ATLÁNTICO	8.508	17.930.183.876	2659	5849
BOGOTÁ	11.670	47.523.190.063	4.485	7.183
BOLIVAR	6.959	15.231.911.890,00	2429	4530
BOYACÁ	5.068	14.376.658.417,00	2041	3024
CALDAS	2.734	6.720.651.626,00	1071	1662
CAQUETÁ	1.206	3.302.256.879,00	422	784
CASANARE	1.863	4.837.246.104,00	652	1211
CAUCA	5.210	13.626.166.685,00	2312	2897
CESAR	7.819	16.249.393.896,00	2730	5088
CÓRDOBA	7.469	15.921.416.391,00	3452	4016
CUNDINAMARCA	7.481	21.007.612.309,00	3173	4304
GUAJIRA	2.358	5.096.360.303,00	776	1582
GUAINIA	63	206.690.597	39	24
GUAVIARE	180	445.061.056	79	81
HUILA	7.861	17.965.645.020,00	4051	3807
MAGDALENA	7.828	14.366.650.745,00	2590	5238
META	4.631	14.375.490.558,19	1924	2707
NARIÑO	10.718	29.644.853.731,00	4925	5777
NTE. DE SANTANDER	9.691	16.140.840.516,00	3419	6270
QUINDIO	1.979	5.020.552.241,00	759	1219
RISARALDA	2.695	6.296.262.434,00	1158	1537
PUTUMAYO	1.889	4.666.176.617,00	817	1070
SAN ANDRÉS	136	331.605.000	30	106
SANTANDER	14.760	33.345.383.606,00	5010	9747
SUCRE	4.126	9.332.952.597,00	1986	2139
TOLIMA	6.544	15.724.114.729,00	2671	3873
VALLE DEL CAUCA	13.096	38.923.649.363,00	4590	8502
VAUPÉS	52	133.367.591	19	33
CHOCO	313	1.035.837.273,00	131	182

Fuente. Informes recibidos en Mincomercio por algunas entidades que suministran microcrédito

1.1.1 Desembolsos de microcréditos por género:

A partir de la información suministrada al Ministerio por algunas de las entidades que otorgan microcrédito, se puede observar que el porcentaje de desembolsos dirigido a las mujeres continúa siendo mayor al de los hombres con un **61%**, frente a un **39%**, registrando un total de **470.043** personas durante el trimestre de enero-marzo de 2015. Cabe destacar que algunas entidades no realizan este tipo de clasificación, razón por la cual se presenta una diferencia con respecto al total enunciado anteriormente.



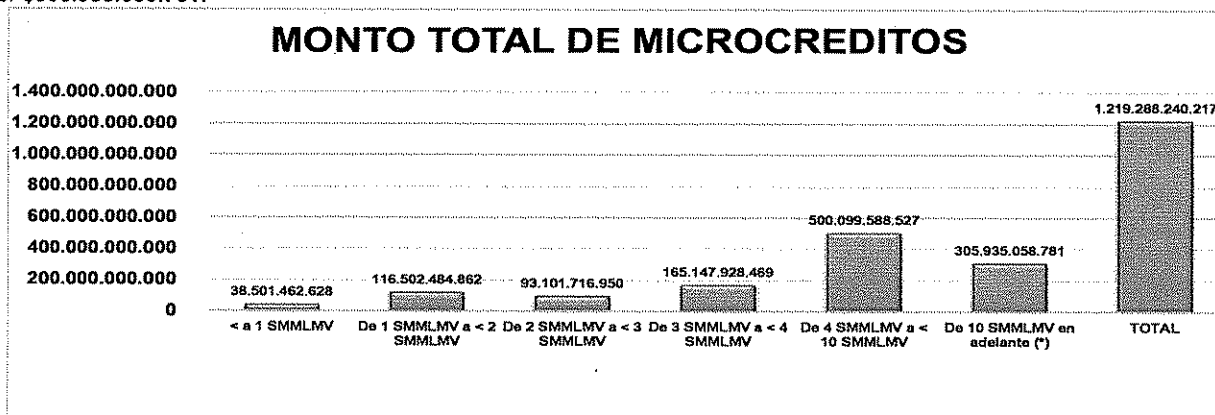
Fuente: Datos suministrados por algunas instituciones financieras al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

1.2. Profundización Microcréditos:

1.2.1 Concentración de los desembolsos

De acuerdo con la información suministrada al Ministerio por algunas de las entidades financieras, el rango en donde se concentra la mayor cantidad de desembolsos de microcréditos realizados es de 4 a 10 SMMLV, que asciende a \$500.099.588.527 seguido de 10 SMMLV en adelante por \$305.935.058.781.



Fuente. Informes recibidos en Mincomercio por algunas entidades que suministran microcrédito

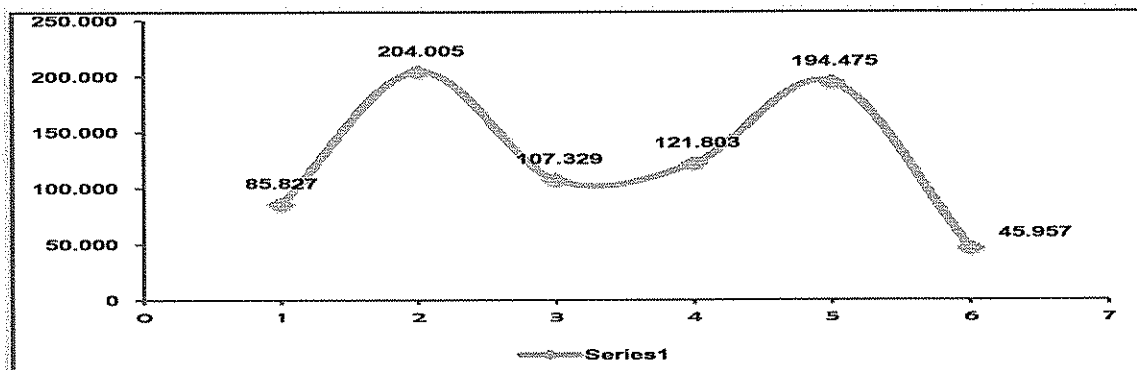
MONTO TOTAL DE MICROCREDITOS	
< a 1 SMMLV	38.501.462.628
De 1 SMMLV a < 2 SMMLV	116.502.484.862
De 2 SMMLV a < 3 SMMLV	93.101.716.950
De 3 SMMLV a < 4 SMMLV	165.147.928.469
De 4 SMMLV a < 10 SMMLV	500.099.588.527
De 10 SMMLV en adelante (*)	305.935.058.781
TOTAL	1.219.288.240.217

Fuente. Calculos por Mincomercio con base en entidades que suministran microcrédito

1.2.3 Concentración del número de operaciones de microcréditos

A partir de la información suministrada al Ministerio por algunas de las entidades financieras, el rango donde se concentra el mayor número de microcréditos desembolsados es de 1 a 2 SMMLV, que asciende a 204.005 seguido de 4 a 10 SMMLV por 194.475 operaciones para un total de 759.396 operaciones.

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa



Fuente. Cálculos por Mincomercio con base en entidades que suministran microcrédito

NÚMERO TOTAL DE MICROCRÉDITOS	
< a 1 SMMLMV	85.827
De 1 SMMLMV a < 2 SMMLMV	204.005
De 2 SMMLMV a < 3 SMMLMV	107.329
De 3 SMMLMV a < 4 SMMLMV	121.803
De 4 SMMLMV a < 10 SMMLMV	194.475
De 10 SMMLMV en adelante (*)	45.957
	759.396

Fuente. Cálculos por Mincomercio con base en entidades que suministran microcrédito

Nota: Cabe aclarar que algunas entidades no realizan este tipo de clasificación, o en algunos casos sólo envían esta información sobre profundización o el total desembolsado, razón por la cual los datos difieren con respecto al monto total de microcréditos mencionado anteriormente; así mismo hay instituciones que aún no han remitido la información requerida por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Cabe destacar que la Secretaría Técnica Permanente en aplicación de la Resolución 01 de 2007, la gestión de promoción del suministro de certificación e información sobre microcréditos, incluyó varias comunicaciones a través de correos electrónicos y llamados de insistencia a las entidades que realizan ese tipo de colocaciones. Los resultados del cumplimiento de la disposición es el siguiente:

1.3. Certificaciones de Microcrédito

INFORME SOBRE CERTIFICACIÓN DE MICROCRÉDITO (Resolución 01 de 2007)		
CONCEPTOS	No. DE ENTIDADES	%SOBRE BASE DE DATOS
BASE DE DATOS	103	100%
CUMPLIERON A TIEMPO	25	24%
CUMPLIERON EXTEMPORANEA	16	16%
NO COBRAN COMISIÓN	56	54%
POSIBLE INCUMPLIMIENTO	6	6%
Fuente: Cálculos Mincomercio		

1.4 Informe de la Banca de Oportunidades:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Para el período del informe y a partir de la información que a la fecha ha publicado la Banca de Oportunidades, en enero de 2015 se registró un total de **176.976** operaciones de microcrédito por un monto de **\$469.462.000.000**, sin incluir los meses de febrero y marzo de 2015.

A continuación se presenta el último registro de la Banca para las diferentes modalidades de crédito. La información consolidada que se presenta en este informe sólo hace referencia a los microcréditos hasta 25 SMMLV, acorde con lo establecido en la ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004.



DESEMBOLSOS DEL SISTEMA FINANCIERO POR MODALIDAD DE CRÉDITO
ENERO DE 2015

NUMERO Y MONTO DE LOS DESEMBOLSOS POR MODALIDAD DE CREDITO A NIVEL NACIONAL SEGÚN EL TIPO DE ENTIDAD (Número y Millones de pesos)												
TOTAL NACIONAL	Microcrédito				Comercial		Consumo		Vivienda		TOTAL	
	Microcréditos Hasta 25 SMMLV		Microcréditos Mayor a 25 SMMLV hasta 120 SMMLV									
Tipo de Entidad	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO
Bancos	66.353	251.439	5.674	101.234	166.635	10.081.937	1.073.321	3.071.182	10.449	931.982	1.322.432	14.437.774
Compañías de Financiamiento	4.684	18.279	350	10.112	10.320	601.936	1.405.568	384.461	304	43.829	1.421.226	1.058.617
Cooperativas Financieras (*)	0	0	0	0	1.121	160.289	56.750	400.985	7.326	202.250	65.197	763.524
Corporaciones financieras	0	0	0	0	3	19.000	0	0	0	0	3	19.000
ONG's	105.939	199.744	651	14.254	0	0	0	0	0	0	106.590	213.998
TOTAL	176.976	469.462	6.675	125.600	178.079	10.863.162	2.535.639	3.856.628	18.079	1.178.062	2.915.448	16.492.914

Fuente: Cálculos con base en Superintendencia Financiera Formatos 398, Superintendencia de la Economía Solidaria, Confecoop, Emprénder y CSM

(*) La información de Cooperativas Financieras -> Microcrédito, se obtiene trimestralmente al sumar las vigiladas Superfinanciera con Vigiladas Supersolidaria.

Fuente: Banca de las Oportunidades

Nota: El resultado total es menor al reportado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Secretaría Técnica de los Consejos), debido a que la Banca de las Oportunidades, hasta la fecha, sólo ha publicado información para un (1) mes del trimestre en análisis.

1.1.5 Comportamiento de microcrédito en los últimos años

De acuerdo con los datos publicados por la Banca de las Oportunidades, los microcréditos desembolsados, durante el periodo comprendido entre Agosto de 2006 a enero de 2015, corresponden a la suma de **\$ 50,2 billones**, para un total de 16.414.932 operaciones de créditos. En lo transcurrido del último cuatrienio, comprendido entre Agosto de 2010 a enero 15 de 2015 se han realizado 10.394.069 créditos, por un monto de **\$32,4 billones de pesos**.



Desembolsos Microcrédito

Entre Agosto 2006 y Enero 2015, se han desembolsado:

16.414.932 CRÉDITOS

POR 50,2 BILLONES DE PESOS

En el nuevo cuatrienio, Agosto 2010 – Enero 2015, se han desembolsado:

10.394.069 CRÉDITOS

POR 32,4 BILLONES DE PESOS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Fuente: Banca de las Oportunidades

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

2. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 590/2000, MODIFICADA POR LA LEY 905/2004 REFERENTE A LOS CONSEJOS REGIONALES DE PYMES

En observancia con lo dispuesto en el numeral 11 del párrafo 3º. del artículo 3º de la Ley 905 de 2004, a continuación se presentan los resultados consolidados de la información del Registro Regional de Mipymes para el trimestre Enero – Marzo de 2015.

2.1. REGISTRO REGIONAL DE MIPYMES

2.1.2. Reporte sobre el número de organizaciones Mipymes según Confecámaras

De acuerdo con los datos suministrados por Confecámaras, en desarrollo del convenio suscrito con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con corte al 28 de abril de 2015, existe un total de **941.992*** sociedades registradas, según la organización jurídica que se presenta a continuación, de las cuales **933.342*** son Mipymes.

Matrículas Activas Registro Mercantil - SOCIEDADES						
ORGANIZACION JURIDICA						
ORGANIZACIÓN JURIDICA	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MICROEMPRESA	NO DETERMINADA	TOTAL
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	31	12	99	17.366	2.912	20.420
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	2	0	0	1	0	3
EMPRESAS UNIPERSONALES	14	139	1.638	57.664	3.413	62.868
OTRAS SOCIEDADES	30	123	477	1.882	3.597	6.109
SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN	0	0	0	29	3	32
SOCIEDAD ANONIMA	3.720	6.529	10.006	17.774	3.490	41.519
SOCIEDAD COLECTIVA	14	10	20	475	257	776
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	194	542	928	1.596	901	4.161
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	181	941	4.173	19.831	5.153	30.279
SOCIEDAD EXTRANJERA	374	382	623	1.563	218	3.160
SOCIEDAD LIMITADA	825	4.590	27.626	301.851	101.611	436.503
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	3.265	12.845	49.581	249.156	21.315	336.162
TOTAL	8.650	26.113	95.171	669.188	142.870	941.992

*Incluye datos de empresas "No Determinada"

Fuente: www.rues.org.co

La distribución de las **941.992** sociedades en todo el territorio nacional, de acuerdo con los datos de Confecámaras, es la siguiente:

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Matrículas Activas Registro Mercantil - SOCIEDADES						
DEPARTAMENTO						
DEPARTAMENTO	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MICROEMPRESA	NO DETERMINADA	TOTAL
AMAZONAS	2	4	40	567	356	969
ANTIOQUIA	1.381	4.474	16.037	93.431	9.921	125.244
ARAUCA	5	28	303	1.649	366	2.351
ATLANTICO	581	1.354	4.483	43.969	11.400	61.787
BOGOTÁ	4.191	12.156	43.442	268.316	60.708	388.813
BOLIVAR	216	720	2.745	31.755	944	36.380
BOYACA	31	133	873	10.238	1.928	13.203
CALDAS	62	217	888	5.679	3.847	10.693
CAQUETA	2	29	116	1.269	205	1.621
CASANARE	20	127	668	5.071	1.308	7.194
CAUCA	70	107	415	5.293	409	6.294
CESAR	32	146	599	7.320	1.705	9.802
CHOCO	3	26	170	2.044	166	2.409
CORDOBA	49	190	730	7.082	1.736	9.787
CUNDINAMARCA	443	1.139	3.202	20.731	3.543	29.058
GUAINIA	1	0	3	63	23	90
GUAJIRA	22	46	271	3.457	2.058	5.854
GUAVIARE	1	0	24	294	115	434
HUILA	43	169	733	7.326	2.712	10.983
MAGDALENA	80	241	698	9.105	1.923	12.047
META	56	266	1.210	8.653	2.885	13.070
NARIÑO	37	142	542	4.764	2.996	8.481
NORTE DE SANTANDER	55	261	946	10.071	5.176	16.509
PUTUMAYO	9	24	196	1.613	292	2.134
QUINDIO	25	126	473	2.413	845	3.882
RISARALDA	91	346	1.136	4.323	7.914	13.810
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	12	54	190	1.652	479	2.387
SANTANDER	258	872	3.239	29.276	1.736	35.381
SUCRE	13	107	382	4.634	563	5.699
TOLIMA	44	179	930	9.373	3.375	13.901
VALLE DEL CAUCA	815	2.429	9.473	67.509	11.147	91.373
VAUPES	0	0	4	38	15	57
VICHADA	0	1	10	210	74	295
TOTAL	8.650	26.113	95.171	669.188	142.870	941.992

Fuente: Confecámaras: www.rues.org.co

2.1.3. Reporte sobre el número de organizaciones según personas naturales

De acuerdo con los datos suministrados por Confecámaras, con corte 28 de abril de 2015, existe un total de **2.110.128*** de organizaciones registradas como "Personas Naturales", de las cuales **2.109.805*** corresponden a Mipymes.

Matrículas Activas Registro Mercantil - PERSONAS NATURALES						
ORGANIZACIÓN JURIDICA						
ORGANIZACIÓN JURIDICA	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MICROEMPRESA	NO DETERMINADA	TOTAL
PERSONA NATURAL	323	1.999	15.379	1.883.881	208.546	2.110.128
TOTAL	323	1.999	15.379	1.883.881	208.546	2.110.128

Fuente: Confecámaras

*Incluye datos de empresas "No Determinada"

La distribución de las **2.110.128 organizaciones de personas naturales** en todo el territorio nacional, de acuerdo con los datos del RUES es la siguiente:

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Matrículas Activas Registro Mercantil - PERSONAS NATURALES						
DEPARTAMENTO						
DEPARTAMENTO	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MICROEMPRESA	NO DETERMINADA	TOTAL
AMAZONAS	0	10	67	2.223	1.416	3.716
ANTIOQUIA	8	199	1.690	191.395	16.374	209.667
ARAUCA	0	12	184	12.193	908	13.297
ATLANTICO	184	98	582	110.324	814	112.002
BOGOTA	74	786	5.119	486.463	826	493.268
BOLIVAR	4	30	322	65.434	2.480	68.270
BOYACA	2	22	203	54.408	4.930	59.565
CALDAS	3	15	212	28.904	9.123	38.257
CAQUETA	1	17	125	15.085	1.563	16.791
CASANARE	1	24	220	29.267	5.790	35.302
CAUCA	1	18	208	27.946	3.245	31.418
CESAR	0	20	178	27.931	7.084	35.213
CHOCO	0	5	87	12.163	348	12.603
CORDOBA	4	41	286	21.276	7.014	28.621
CUNDINAMARCA	3	69	533	103.427	10.053	114.085
GUAINIA	0	1	32	1.589	433	2.055
GUAJIRA	1	4	58	17.856	7.390	25.309
GUAVIARE	0	4	45	3.996	1.774	5.819
HUILA	1	33	210	43.084	11.475	54.803
MAGDALENA	3	22	114	34.535	9.731	44.405
META	2	56	425	53.399	20.557	74.439
NARIÑO	5	36	258	39.920	7.663	47.882
NORTE DE SANTANDER	2	49	438	62.452	16.299	79.240
PUTUMAYO	0	6	101	14.566	1.956	16.629
QUINDIO	0	8	118	18.201	3.916	22.243
RISARALDA	2	21	199	30.486	20.404	51.112
SAN ANDRES Y PROVIDENC	1	11	122	4.488	1.020	5.642
SANTANDER	12	143	957	106.597	5.441	113.150
SUCRE	1	21	146	21.479	4.060	25.707
TOLIMA	3	29	261	59.549	8.418	68.260
VALLE DEL CAUCA	5	188	1.843	179.976	15.058	197.070
VAUPES	0	1	11	638	315	965
VICHADA	0	0	25	2.630	668	3.323
TOTAL	323	1.999	15.379	1.883.881	208.546	2.110.128

Fuente: Confecámaras – Rues -

2.1.4. Reporte sobre el formalización y generación de empleo

En desarrollo de la Ley 1429 de 2010 "Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo" desde Diciembre de 2010 a la fecha de corte del informe de Confecámaras, se encuentran activas 525.780 organizaciones entre personas naturales y jurídicas como beneficiarias de la mencionada Ley, distribuidas así:

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

- ✓ Gestión con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) para la identificación y caracterización de las actividades o competencias productivas de familias acompañadas por la Red Unidos (en pobreza extrema) y que potencialmente pueden constituirse como un negocio inclusivo
- ✓ Se adelantaron gestiones con otros actores regionales que están desarrollando programas de apoyo a productos de la canasta amazónica.
- ✓ Fortalecimiento del encadenamiento productivo del sector pesquero.

Quindío:

- ✓ Seguimiento y Acompañamiento a diferentes asociaciones en la formulación de proyectos
- ✓ Socialización de las normas existentes relacionadas con la formalización en los municipios de Calarcá y Génova

Meta:

- ✓ Apoyo a los empresarios mediante asesorías orientadas a mejorar la organización de sus negocios, en tecnología y control financiero
- ✓ Participación y acompañamiento de empresarios en el foro Construyendo Paz en las Regiones

Sucre:

- ✓ Reunión de socialización, con el programa Mujeres Ahorradoras
- ✓ Mesa de trabajo de núcleo regional con la Cadena Apícola.
- ✓ Socialización del proyecto "FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO" a organizaciones de los departamentos de Sucre y Córdoba
- ✓ Mesa de trabajo, Generación de empleo y empleabilidad, con el objetivo de lograr una articulación entre diferentes entidades gubernamentales del departamento de Sucre.
- ✓ Realización de la reunión del Comité de Seguridad alimentaria y nutricional
- ✓ Desarrollo de una misión técnica de reconocimiento con microempresarios de la cadena de la Yuca y Ñame, para mostrar la oferta exportable de la región a Procolombia.
- ✓ Mesa de trabajo con el "comité de Erradicación del Trabajo Infantil CETI".

Córdoba:

- ✓ Acompañamiento a los empresarios para la realización de un encuentro regional relacionados con oportunidades rurales y mujer rural.

Nariño

- ✓ Seguimiento a proyectos productivos del sector pecuario de Pto Nariño y comunidades aledañas con fin de abordar temas relacionados con la consecución de recursos para el desarrollo de proyectos de mayor impacto en la región.
- ✓ Realización de reunión para priorizar proyectos, escenarios y/o puntos de intervención para mejorar la competitividad en el departamento.
- ✓ Acompañamiento para el fortalecimiento de las organizaciones solidarias. (PDF)

2.2.4. Acceso al Financiamiento

Amazonas:

- ✓ Realización de gestiones para el perfeccionamiento de un nuevo convenio con Bancoldex (cierre de convenio anterior, viabilidad presupuestal, interés de Bancoldex y de la entidad financiera en el territorio).

2.2.5. Comercialización

Amazonas

- ✓ Acompañamiento a asociaciones de empresarios en la gestión de alianzas comerciales para la venta de productos procesados a partir del pescado (postas y hamburguesas), así como también de ají procesado, partes avícolas y frutos amazónicos

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

- ✓ Recolección de información de los Operadores Logísticos del ICBF que permitiera tener una pequeña muestra de la demanda de productos regionales por parte de compradores que hacen presencia en el territorio y que tienen una amplia capacidad de compra y de consumo.
- ✓ Diseño de los objetivos y la etapa de planificación y organización de la primera feria Agropecuaria SENA y Secretaría de Agricultura.
- ✓ Realización de contacto con la Comisión Temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CTSAN) y ANSPE para articular esfuerzos en la realización de una Feria.
- ✓ Diseño de una estrategia de Puntos de Exhibición y Venta (PEV) para productos de la canasta Amazónica, en diferentes establecimientos comerciales de la ciudad de Leticia y gestión con la Cámara de Comercio para aunar esfuerzos en dicho sentido.

Cauca

- ✓ Identificación, coordinación y articulación de los empresarios representantes del sector turístico del Cauca ante la Vitrina Turística Anato 2015.
- ✓ Cofinanciación de los gastos de logística (transporte, alojamiento, alimentación, material promocional), que implica la participación de los empresarios y demás representantes del sector turístico en la vitrina turística de Anato 2015 en Bogotá.
- ✓ Realización de misiones comerciales a las ciudades de Pasto, Cali, Medellín, Bogotá, Neiva, Pereira, Armenia y Manizales, con el fin de gestionar alianzas para la oferta y promoción de los atractivos turísticos del Cauca y ruedas de negocios entre empresarios del departamento y las agencias de viajes de las ciudades visitadas.

Córdoba

- ✓ Apoyo a los empresarios para su participación en Anato 2015

Meta

- ✓ Participación de un grupo de empresarios, en el evento más importante de la región, Expo malocas 2015.

Quindío

- ✓ Coordinación y articulación de los empresarios representantes del sector turístico ante la Vitrina Turística Anato 2015
- ✓ Participación en la feria Internacional de Turismo Fitur.

Sucre

- ✓ Socialización con los microempresarios del sector turístico, sobre la feria Anato "Vitrina Turística Alternativas, solución del sector"

Nariño

- ✓ Realización de un taller de consulta y evaluación final del Programa Biocan. }
- ✓ Fortalecimiento de la cadena de Frutos Amazónicos, mediante el manejo y aprovechamiento sostenible de 3 especies promisorias, por comunidades locales del sur del trapezio amazónico.
- ✓ Reunión con SINCHI para articulación y socialización Sobre Iniciativas relacionadas con la canasta de productos y proyectos relacionados
- ✓ Realización de un trabajo de recolección de información y socialización con miembros de AZCAITA para un proyecto productivo con un sistema agroforestal con cacao, plátano y maderables.

Vaupés

- ✓ Fortalecimiento a la producción y comercialización a los diferentes productores agroindustriales del Departamento,

2.2.6. Desarrollo tecnológico e Innovación

Amazonas

- ✓ Apoyo a la CRCIA en la formulación de los proyectos del Centro de Transformación e Innovación para el Desarrollo Forestal del Amazonas (CEDFA) y Determinación técnica y económica del Sistema de Acopio, Transporte, Transformación y Comercialización de Productos agrícolas derivados de las chagras indígenas del Trapecio Amazónico.
- ✓ Realización de contactos con los miembros del Equipo de Desarrollo Regional y Territorial de Artesanías de Colombia en el marco del proyecto conjunto con la Gobernación del Amazonas "Laboratorio de Innovación para el Desarrollo de la Actividad Artesanal del

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Departamento de Amazonas", que tiene por objetivos levantar la línea base de la actividad artesanal y caracterizarla en cuanto a oficios, técnicas, procesos productivos y otras variables.

2.2.7. Fomento del Turismo

Vaupés

- ✓ Promoción turística para la participación de los empresarios del sector en la vitrina ANATO
- ✓ Desarrollo y Fomento de la Cultura de Turismo Integral, mediante el acompañamiento de los empresarios del sector al evento EXPOARTESANIAS en Bogotá

Estos acciones indican que los departamentos vienen realizando gestiones en temas referentes a: Capacitaciones, promoción y apoyo al emprendimiento, desarrollo empresarial, acceso al financiamiento y planificación turística, en favor de las Mipymes, sin embargo, hay que tener en cuenta que hasta el momento algunos departamentos no han enviado información en las fechas estipuladas por el Ministerio.

3. OTROS ASPECTOS

Se destaca la realización de la sesión de los Consejos Superiores de Microempresa y Pyme, llevada a cabo en el mes de febrero de 2015. Así mismo, la elaboración y remisión al Congreso de la República del informe anual 2014, sobre la gestión y resultados del Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes.

Realización de una reunión de trabajo el 09 de Marzo de 2015, con el fin de para abordar en detalle las propuestas de acciones relacionadas con el Plan estratégico 2014-2018 del Viceministerio de Desarrollo Empresarial. Así mismo, durante el trimestre fueron desarrolladas dos (3) sesiones de la mesa técnica de financiamiento, para revisar el contenido de la Resolución 01 de 2007.

Por otra parte, la Secretaria Permanente también les recuerda a los miembros de los Consejos de Micro y Pyme, y en especial a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes, la necesidad de programar, dentro de sus instituciones, la realización de evaluaciones de impacto para aquellos programas, proyectos, políticas o acciones que estén dirigidos a dichas unidades productivas, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 905 de 2004.

Cordialmente,



ADRIANA RUEDA PEREZ

Secretaria Técnica Permanente Consejos Superiores de
Microempresa y de Pequeña y Mediana Empresa.